

Quala Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Quala Ecuador S. A., es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 25 de junio de 1997, cuya matriz Quala Inc., está en las Islas Vírgenes, y la coordinación se realiza con la filial de Colombia Quala S. A. El objeto social de la Compañía es la producción, exportación, comercialización, importación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y demás productos de consumo. La prestación de servicios y asistencia técnica en todos los campos relacionados con su objeto social. El suministro, importación, exportación, comercialización, distribución, instalación y otros relacionados con esta área. La participación en otras compañías en calidad de socio o accionista, así como todo tipo de asociación legalmente autorizada con personas naturales o jurídicas, públicas y/o privadas. La compra, venta, permuta, arriendo de bienes muebles e inmuebles, así como el giro mobiliario en todas sus fases.

La principal actividad de la Compañía corresponde a la producción y/o comercialización a nivel nacional de los siguientes productos: Bon Ice, Yogoso, Doña Gallina, Jugos Ya, Quipitos, champú y acondicionador Savital, Fortident, champú y gel Ego. En el año 2012 se lanzó el producto SunTea en la línea de alimentos.

La dirección principal registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 11 ½ Bodegas de Almagro, Quito - Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de cuentas por cobrar, por pagar que se presentan a costo amortizado; y los beneficios a empleados que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo en caja, bancos y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de 3 meses o menos.

(b) Instrumentos financieros:

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo e inversiones a corto plazo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, los que han sido determinados según se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar-

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas de deudores comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste, en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía el plazo de crédito para las ventas realizadas se considera de acuerdo al tipo de cliente de la siguiente forma: hasta 15 días para el canal de microaliados, hasta 40 días en el canal de mayoristas y clientes especiales hasta 60 días.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera entre 30 y 60 días

Notas a los estados financieros (continuación)

como plazo normal de pago. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se valorizan al costo amortizado, las mismas que cuentan con un plazo autorizado de 202 días al final del ejercicio 2012.

Medición posterior

Al reconocimiento inicial, La Compañía no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha que se informa se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 25(e), se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta corresponden a: materia prima, suministros y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia prima y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a publicidad, seguros y arriendos pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

(e) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo histórico menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la maquinaria, equipo mobiliario y vehículos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

A la fecha de cierre o siempre que haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Las mejoras a la propiedad arrendada son adecuaciones efectuadas en las instalaciones arrendadas por la Compañía, se capitalizan como mayor costo cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo, se deprecian en 15 años en función al tiempo del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes

Notas a los estados financieros (continuación)

están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo de planta	10
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Mejoras a instalaciones arrendadas	<u>15</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(f) Activos Intangibles-

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 3 años.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que

Notas a los estados financieros (continuación)

sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser

Notas a los estados financieros (continuación)

importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

(j) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, más ajustes por precios de transferencia.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales que son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(p) Unidad monetaria-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 100% de los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa

Notas a los estados financieros (continuación)

anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que

Notas a los estados financieros (continuación)

serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12-Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**
La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.
- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**
El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeta a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.
- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero que no se han dado de baja, para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

b) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados**

La NIIF 10 sustituye a la porción de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados que se refiere a la contabilización de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios introducidos por la NIIF 10 exigirán una gestión de ejercer un juicio significativo para determinar entidades que son controladas y por lo tanto se requiere que sea consolidada por una matriz, en comparación con los requisitos que se mencionaban en la NIC 27. No se espera que tenga impacto en la Compañía. Esta norma tendrá vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera interina	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	2012		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,370,450	-	273,000	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales, neto	5,772,504	-	3,942,465	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,011,865	-	1,054,216	-
Activos financieros medidos al costo				
Inversiones en acciones	-	8	-	8
Total activos financieros	8,154,819	8	5,269,681	8
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Compañías relacionadas	13,817,000	-	8,898,250	-
Acreedores comerciales y otras				
Cuentas por pagar	3,422,868	-	2,174,932	-
Total pasivos financieros	17,239,868	-	11,073,182	-

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja		13,847	12,136
Bancos locales	(a)	1,263,230	255,637
Bancos del exterior	(a)	2,642	5,227
Inversiones a corto plazo	(b)	90,731	-
		<u>1,370,450</u>	<u>273,000</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2012, la inversión temporal corresponde a una inversión día a día del saldo en la cuenta realizada en el Banco Pichincha C. A. El interés pagado fue a la tasa anual del 1.25%.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes – locales	(1)	5,541,096	3,689,225
Clientes – del exterior	(1)	403,153	366,940
		<u>5,944,249</u>	<u>4,056,165</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables		171,746	113,700
		<u>5,772,503</u>	<u>3,942,465</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, constituyen cuentas por cobrar con vencimientos de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses. Incluyen 171,746 y 113,700, respectivamente en cada año, que constituyen valores no corrientes los cuales se encuentran provisionados al 100% por su alto índice de incobrabilidad.

El número de clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a aproximadamente 1,822 (1087 al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012			2011		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto
Vigente	3,633,777	-	3,633,777	2,740,491	-	2,740,491
Vencida						
De 0 a 30 días	1,515,458	-	1,515,458	1,124,139	-	1,124,139
De 31 a 60 días	505,049	-	505,049	46,433	-	46,433
De 61 a 90 días	69,433	-	69,433	14,202	-	14,202
De 91 a 180 días	85,540	(36,754)	48,786	22,345	(5,145)	17,200
Más de 180 días	134,992	(134,992)	-	108,555	(108,555)	-
	<u>5,944,249</u>	<u>(171,746)</u>	<u>5,772,503</u>	<u>4,056,165</u>	<u>(113,700)</u>	<u>3,942,465</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	113,700	108,555
Más- Provisión	<u>58,046</u>	<u>5,145</u>
Saldo al final	<u>171,746</u>	<u>113,700</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2012			2011		
		Valor bruto	Provisión inco- brable	Valor neto	Valor bruto	Provisión inco- brable	Valor neto
Préstamos a terceros	(1)	634,777	-	634,777	626,558	-	626,558
Anticipos a proveedores		64,566	-	64,566	199,655	-	199,655
Empleados		226,146	(14,442)	211,704	170,183	(14,442)	155,741
Garantías		100,818	-	100,818	72,262	-	72,262
Impuestos por recuperar	(2)	187,121	-	187,121	46,829	-	46,829
		<u>1,213,428</u>	<u>(14,442)</u>	<u>1,198,986</u>	<u>1,115,487</u>	<u>(14,442)</u>	<u>1,101,045</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a:

- Cuentas por cobrar por ventas de materiales a maquiladores por 55,896
- Cuentas por cobrar a Quala Inc, por reembolso de gastos de publicidad marcas Jugos Ya y Sun Tea por 574,888, según contrato de acuerdo de contribución de costos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en desaduanización del producto Fortident (pasta dental con tarifa cero) por 160,941, al momento está en proceso de reclamo administrativo contra la liquidación tributaria. A la fecha de emisión de este informe, la gerencia de la Compañía y su asesor legal consideran que existe argumentos de defensa a la posición de la Compañía por lo que no consideran necesario una provisión para este concepto.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	14,442	9,699
Más- Provisión	-	4,743
Saldo al final	14,442	14,442

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Producto terminado	6,821,121	5,000,371
Materia prima	1,070,392	1,115,369
Materiales y suministros	263,543	257,498
Inventarios en tránsito	2,165,401	60,104
	10,320,457	6,433,342
Menos- Estimación por obsolescencia	15,741	-
	10,304,716	6,433,342

Durante el año 2012, el movimiento de la estimación por obsolescencia de inventarios fue como sigue:

Saldo al inicio	-
Más- Provisión	15,741
Saldo al final	15,741

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Asistencia técnica (1)	-	517,500
Publicidad, neto (2)	-	763,106
Seguros	41,431	22,309
Arrendamientos	6,000	7,407
Pasajes aéreos	3,962	453
	51,393	1,310,775

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al 50% del contrato de asistencia técnica firmado con Quala Mex S. A. de C.V. (compañía relacionada de México, por dos componentes del contrato que se ejecutarán en el año 2012 (Ver Nota 23(a)). Los mismos se devengaron al gasto en el año 2012.
- (2) Corresponde para el 2011 a publicidad prepagada en televisión, por el período de 12 meses, que se devengan en función de los spots publicitarios emitidos.

12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Maquinaria y equipo	2,932,395	(1,608,667)	1,323,728	2,695,379	(1,343,387)	1,351,992
Mejoras a instalaciones arrendadas	1,305,932	(658,445)	647,487	1,305,932	(564,258)	741,674
Vehículos	289,021	(66,301)	222,720	216,453	(43,247)	173,206
Muebles y enseres	333,212	(214,333)	118,879	325,724	(182,014)	143,710
Equipos de computación	602,841	(392,531)	210,310	448,146	(343,647)	104,499
	<u>5,463,401</u>	<u>(2,940,277)</u>	<u>2,523,124</u>	<u>4,991,634</u>	<u>(2,476,553)</u>	<u>2,515,081</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Mejoras a instalaciones arrendadas	Máquinas y equipos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de de diciembre de 2010	1,231,220	2,410,142	248,441	598,020	186,402	4,674,225
Adiciones	74,712	370,372	9,059	73,649	122,969	650,761
Bajas y ventas	-	(10,599)	(6,312)	(218,032)	(92,918)	(327,861)
Reclasificaciones	-	(74,536)	74,536	(5,491)	-	(5,491)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,305,932	2,695,379	325,724	448,146	216,453	4,991,634
Adiciones, i)	-	297,924	7,965	177,153	116,620	599,662
Bajas y ventas	-	(60,908)	(477)	(22,458)	(44,052)	(127,895)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,305,932	2,932,395	333,212	602,841	289,021	5,463,401
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de de diciembre de 2010	(478,372)	(1,137,482)	(118,659)	(499,308)	(81,939)	(2,315,760)
Depreciación	(85,886)	(249,792)	(30,369)	(73,882)	(40,894)	(480,823)
Bajas y ventas	-	43,887	(32,986)	229,543	79,586	320,030
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(564,258)	(1,343,387)	(182,014)	(343,647)	(43,247)	(2,476,553)
Depreciación	(94,187)	(275,487)	(32,653)	(68,754)	(44,645)	(515,726)
Bajas y ventas	-	10,207	334	19,870	21,591	52,002
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(658,445)	(1,608,667)	(214,333)	(392,531)	(66,301)	(2,940,277)
Saldo neto	<u>647,487</u>	<u>1,323,728</u>	<u>118,879</u>	<u>210,310</u>	<u>222,720</u>	<u>2,523,124</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011 se efectuaron principalmente las siguientes adiciones en propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:

- i) En el año 2012 en maquinaria y equipo, se realizaron adiciones por 87,780, que corresponden a congeladores destinados para incremento de capacidad de almacenamiento de microempresarios (productos Bon Ice y Yogoso). Adicionalmente se adquirió una maquinaria envasadora para el lanzamiento de Ego Crema de Peinar por 166,580 y vehículos por 116,620 este último por incremento de personal gerencial de la compañía.

En el año 2011 en maquinaria y equipo, se realizaron adiciones por 142,952, que corresponden a congeladores destinados para incremento de capacidad de almacenamiento de microempresarios (productos Bon Ice y Yogoso). Adicionalmente se adquirieron moldes para potes de Ego Gel por 26,140, una envasadora por 54,080 y vehículos por 122,968.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Acreedores comerciales	(1)	2,094,182	1,412,429
Provisiones	(2)	1,201,028	474,055
Otras cuentas por pagar	(3)	127,658	288,458
Impuestos por pagar		-	52,887
		<u>3,422,868</u>	<u>2,227,829</u>

- (1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 45 y 60 días, en proveedores del exterior se ubica en un rango promedio entre 45 y 120 días.
- (2) Constituye principalmente provisión del Impuesto a la Salida de Divisas, se incrementa por cambios en las políticas de días de inventario por importaciones vía marítima y por el lanzamiento de dos nuevas marcas en el año.
- (3) Se origina principalmente por garantías entregadas a la Compañía por microaliados y distribuidores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los saldos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

Antigüedad		
Corriente	3,298,243	787,269
31 a 90 días	62,325	1,375,516
91 a 180 días	-	17,379
181 a 270 días	62,300	47,665
	<u>3,422,868</u>	<u>2,227,829</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2012	2011
Quala Inc.	Extranjera	Ingresos contribución costos	Hasta 200 días	574,888	-

(a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2012	2011
Quala Colombia S. A.	Extranjera	Compra de inventarios (1)	Hasta 200 días	13,817,000	8,898,250

(1) Constituye principalmente compra de producto terminado y materia prima.

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	2012	2011
Quala Colombia S. A.	Extranjera	Colombia	Compras de inventarios	20,917,272	15,304,301
Quala Colombia S. A.	Extranjera	Colombia	Exportación de materias primas	-	12,532
Quala Colombia S. A.	Extranjera	Colombia	Exportación de activos fijos	56,230	-
Quala Mex S.A.	Extranjera	México	Contrato de asistencia técnica	517,500	-
DistriQuala	Extranjera	Panamá	Exportación de Inventario	1,464,783	-
Quala Inc.	Extranjera	Islas Vírgenes Británicas	Ingresos contribución costos	1,151,028	-

Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas tienen vencimientos hasta 200 días, no generan intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Quala Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldos fijos	111,965	87,994
Sueldos variables	4,355	-
Beneficios sociales	32,069	21,426
Total	148,389	109,420

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Participación a trabajadores	70,563	100,777
Vacaciones	145,538	110,416
Décimo cuarto sueldo	57,490	45,580
Décimo tercer sueldo	32,453	17,742
Fondos de reserva	4,418	1,021
	310,462	275,536

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	297,506	255,441
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(13,506)	(11,550)
Efecto relacionado con las pérdidas tributarias	131,100	114,000
Subtotal	117,594	102,450
Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio	415,100	357,891

b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(263,324)	571,071
Más (menos):		
Gastos no deducibles	788,158	160,913
Ajustes por precios de transferencia	658,000	397,000
Amortización de pérdidas tributarias	(274,235)	(171,024)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(85,897)	(47,888)
Utilidad gravable	822,704	910,072
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta	189,222	218,417
 Impuesto a la renta mínimo	 297,506	 255,441
Menos- Anticipos del año y retenciones	(387,263)	(331,497)
(Crédito tributario) (1)	(89,757)	(76,056)

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (d)	89,757	76,056
Impuestos por recuperar	89,757	76,056

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2012	2011	2012	2011
<i><u>Diferencias temporales:</u></i>				
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	77,211	63,705	(13,506)	(11,549)
Provisión para cuentas de dudoso cobro	3,429	3,429	-	-
Pérdida tributaria	134,413	265,513	131,100	114,000
Efecto en el impuesto diferido en resultados	215,053	332,647	117,594	102,451
Activo por impuesto diferido	215,053	332,647	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Impuesto diferido neto	215,053	332,647	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(263,324)	571,071
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente en cada año	297,506	255,441
Gastos no deducibles (diferencias permanentes):		
Ajuste a la diferencia temporal relacionada con la pérdida tributaria	131,100	114,000
Ajuste a la diferencia temporal relacionada con cuentas de dudoso cobro	-	-
Ajuste a la diferencia temporal relacionada con jubilación patronal	(13,506)	(11,550)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>415,100</u>	<u>357,891</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

d) Impuesto a la renta por recuperar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto a la renta por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año	25,540	64,217
Impuesto a la renta de años anteriores en trámite de reclamo (1)	64,217	11,839
Impuesto a la renta por recuperar	<u>89,757</u>	<u>76,056</u>

(1) El valor de 11,839 pendiente de reclamo del año 2008, fue dado de baja por su incobrabilidad, al momento la cuenta mantiene saldos por recuperar de los años 2011 y 2012.

El movimiento de la cuenta retenciones en la fuente fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo Inicial:	76,056	27,160
Retenciones en la fuente del año	233,744	208,205
Retenciones recuperadas	(220,043)	(159,309)
Impuesto a la renta de años anteriores en trámite de reclamo	<u>89,757</u>	<u>76,056</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo corresponde a retenciones en la fuente de los años 2012 y 2011 por 25,540 y 64,217 respectivamente.

e) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2006 de lo cual existieron glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas por 1,476,913, las que están siendo impugnadas por la Compañía, y a criterio de los asesores tributarios y de la administración de la Compañía el resultado será favorable para la misma.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(v) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(vi) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 1,111,458 y 1,591,121 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

(vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por mas de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por

instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en

Notas a los estados financieros (continuación)

que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	(a)	315,468	256,747
Desahucio	(b)	<u>75,668</u>	<u>57,351</u>
		<u>391,136</u>	<u>314,098</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa esperada de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	4.90%	4.90%
Vida Laboral Promedio Remanente	<u>9.90</u>	<u>9.90</u>

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De

Notas a los estados financieros (continuación)

conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial:

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integrales:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo del servicio en el período actual	122,749	103,493
Costo de interés	12,330	10,041
Liquidaciones y reducciones	<u>(76,357)</u>	<u>(65,411)</u>
Gasto por beneficio, neto	<u>58,722</u>	<u>48,123</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	256,747	208,624
Costo de interés	12,330	10,041
Costo del servicio del período	122,749	103,493
Liquidaciones y reducciones	<u>(76,357)</u>	<u>(65,411)</u>
Saldo al final	<u>315,469</u>	<u>256,747</u>

Las provisiones de los años 2012 y 2011 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo del servicio en el periodo actual	28,875	22,574
Costo financiero	2,957	2,242
Pérdida actuarial reconocida	<u>(13,515)</u>	<u>(16,851)</u>
Saldo final	<u>18,317</u>	<u>7,965</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	57,351	49,386
Costo del servicio en el periodo actual	28,875	22,574
Costo financiero	2,957	2,242
Pérdida actuarial reconocida	<u>(13,515)</u>	<u>(16,851)</u>
Saldo al final	<u>75,668</u>	<u>57,351</u>

18. PATRIMONIO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 5,312,000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, totalmente pagadas de 1 cada una.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de julio de 2009 aprobó la reducción del capital social de la Compañía por 2,000,000. La escritura pública de reducción de capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero de 2011. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía canceló la totalidad de la reducción de capital a Quala Inc.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Quala Inc.	5,311,999	99.9999%
González Andrés	<u>1</u>	<u>0.00001%</u>
Total	<u>5,312,000</u>	<u>100%</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 329,398 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,187 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Ventas locales	46,388,170	38,679,346
Exportaciones	1,466,657	1,415,212
	<u>47,854,827</u>	<u>40,094,558</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	2,368,844	1,888,488
Transportes y acarreos	1,741,784	1,528,691
Seguros	60,335	44,367
Mantenimientos	198,946	187,261
Arriendos	415,173	348,834
Honorarios y gastos legales	239,974	118,579
Depreciaciones	221,247	199,743
Suministros y materiales	184,205	176,656
Gastos de viaje	166,374	152,114
Gestión	185,731	129,883
Servicios básicos	128,474	123,423
Amortización	70,291	61,990
Provisiones	73,788	9,888
Impuestos y contribuciones	58,286	59,206
Otros	700,955	583,254
	<u>6,814,407</u>	<u>5,612,377</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Publicidad y propaganda	6,238,826	4,593,405
De personal	3,723,880	2,808,533
Honorarios y gastos legales	94,211	29,671
Gastos de viaje	584,844	482,580
Mantenimientos	209,362	143,144
Transportes y acarreos	175,452	138,700
Servicios básicos	78,673	40,758
Suministros y materiales	43,513	51,226
Arriendos	83,812	7,747
Gestión	14,561	17,240
Otros	50,906	66,325
Seguros	3,520	3,392
	<u>11,301,560</u>	<u>8,382,721</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses y comisiones bancarias	57,259	48,584
Otros gastos financieros	84,381	26,674
	<u>141,640</u>	<u>75,258</u>

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de asistencia técnica-

Con fecha 5 de enero de 2011, la Compañía suscribió un contrato de asistencia técnica con Quala Mex S.A. de C.V. para la provisión de servicios de asistencia técnica en el desarrollo del negocio de los productos Bon Ice y Yogoso. Con fecha 2 de diciembre de 2012 se suscribe un adendum al contrato de asistencia técnica en el cual se acordó ampliar el plazo del contrato principal hasta el 31 de diciembre de 2012; los trabajos pendientes de concluir son: i) implementación SIBI (sistema de captura de información básica del canal Venta al Paso para Bon Ice y Yogoso), ii) Capacitación a los equipos de Venta al Paso en el sistema (Véase Nota 12).

(b) Contrato de manufactura o fabricación ENVAPRESS-

Con fecha 10 de junio de 2008, la Compañía suscribió un contrato con ENVAPRESS Cía. Ltda., para la elaboración y envasado de los productos Ego Gel, para lo cual ENVAPRESS proveerá de mano de obra, materias primas y el equipo necesario para la fabricación de este producto, siendo la responsabilidad de la Compañía, la provisión de insumos. La producción se realizará en las instalaciones de ENVAPRESS. El contrato no tiene fecha específica de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, los cargos por este concepto fueron de 1,551,704 y 1,160,783 respectivamente registrados en costo de ventas en el estado de resultados integrales adjunto, excepto por 165,587 y 124,513 respectivamente, que se incluyen en el costo de la mercadería disponible para la venta.

(c) Contrato de manufactura o fabricación Alimec-

Con fecha 17 de enero de 2005, la Compañía suscribió un contrato con la compañía Alimentos Ecuatorianos, S.A. (Alimec), para la elaboración del producto Yogoso, para lo cual Alimec proveerá de mano de obra, materias primas y el equipo necesario para la fabricación de este producto, siendo la responsabilidad de la Compañía la provisión del proceso de envasado y empaclado del producto.

Mediante adendum al contrato firmado el 4 de enero de 2011, se extiende el plazo del contrato por dos años a partir del 1 de enero de 2011.

Durante los años 2012 y 2011, los cargos por este concepto fueron de 2,071,955 y 2,264,464 respectivamente registrados en costo de ventas en el estado de resultados integrales adjunto, excepto por 88,695 y 68,358 respectivamente, que se incluyen en el costo de la mercadería disponible para la venta.

(d) Contrato de arrendamiento-

Con fecha 8 de abril de 2005, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con la compañía Almacenera del Agro, S.A. Almagro, para el arrendamiento de las bodegas y oficinas donde opera la Compañía en la ciudad de Quito, cuyo plazo de vencimiento es de 15 años a partir del 20 de junio del 2004.

Durante los años 2012 y 2011, los cargos por este concepto fueron de 255,343 y 221,796 respectivamente, registrados como parte de arriendos mostrados en gastos de administración del estado de resultados integrales adjunto.

(e) Contrato de reembolso de gastos-

Con fecha 2 de agosto de 2012, la Compañía firmó un acuerdo con Quala Inc. en el cual Quala Inc., en su condición de titular de las marcas que distribuye Quala Ecuador S.A., ha decidido reembolsar una parte o la totalidad de los gastos de publicidad y mercadeo incurridos por Quala Ecuador, con el propósito de permitirle obtener una rentabilidad operacional razonable.

24. CONTINGENCIAS

(a) Revisión de autoridades tributarias-

Al 31 de diciembre de 2012, existe un acta de terminación emitida por la Administración Tributaria, por la revisión del año 2006 y que determina un impuesto a pagar por 289,400 (incluye recargo del 20% e intereses), que se resume como sigue:

- Mediante acta de determinación N° 1720110100064 de fecha 16 de abril de 2011, la Administración Tributaria notificó a la Compañía valores a pagar por diferencias de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2006, por 231,085; las determinaciones se generan principalmente por la no aceptación de la deducibilidad de gastos sin documentación soporte. El 13 de mayo de

Notas a los estados financieros (continuación)

2011 la Compañía impugnó dicha determinación. El 27 de octubre de 2011 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la suspensión del reclamo administrativo, e inició el proceso de determinación complementaria, para volver a revisar las glosas antes identificadas.

A criterio de la Compañía y del asesor tributario, existen argumentos suficientes de defensa, ya que cuenta con toda la documentación soporte para comprobar la ocurrencia de las transacciones. Por lo que se esperan resultados favorables para la Compañía dentro del proceso de determinación complementaria.

(b) Reclamo Administrativo contra la liquidación tributaria-

Corresponde principalmente al reclamo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en desaduanización del producto Fortident (pasta dental con tarifa cero) por 160,941, al momento está en proceso el Reclamo Administrativo contra la liquidación tributaria. La gerencia de la Compañía y su asesor legal consideran que existen argumentos de defensa a la posición de la Compañía por lo que no considera necesario una provisión para este concepto.

(c) Sumario administrativo importaciones efectuadas-

Los procedimientos sumarios fueron iniciados por la Corporación Aduanera Ecuatoriana por una cuantía de 149,310 relacionados a productos faltantes en las declaraciones de importación. Los casos están a cargo de un asesor legal de la Compañía, y se ha concluido que el concepto manejado es que estos valores son defendibles ya que no corresponden a producto faltante en las importaciones si no a cajas cruzadas en los contenedores de una misma importación por lo que no es demostrable por parte de la entidad aduanera un intento de fraude, o que ingresó al país un número diferente de cajas al reportado en documentos.

A la fecha de este informe la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene los argumentos legales para la defensa de su posición.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la administración, y en particular de la gerencia general y gerencia administrativa y financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos:

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Quala Ecuador S. A. no mantiene pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos, las inversiones financieras realizadas por la Compañía tienen como propósito mantener una garantía real para la obtención de una carta de crédito para importación de productos desde China, aprovechando que se contaba con un nivel de excedentes adecuados que le permita cubrir las necesidades de caja de corto plazo.

Las inversiones financieras no se encuentran expuestas a riesgos en la tasa de interés debido a que se encuentra a una tasa fija y es a corto plazo, por lo que ésta no tendría una exposición significativa a este riesgo.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros, los mismos que no tienen tasas de interés ni fija ni variable:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,370,450	273,000
Deudores comerciales, neto	5,772,503	3,942,465
Otras cuentas por cobrar, neto	1,198,986	1,101,045
Pasivos financieros:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,422,868	2,227,829
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>13,817,000</u>	<u>8,898,250</u>

A la Compañía no le aplica mostrar la sensibilidad del estado de resultados integrales por posibles efectos de los cambios en la tasa de interés, ya que sus activos y pasivos financieros no generan o pagan intereses.

a) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía.

Quala Ecuador S. A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en Dólares de E.U.A.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en otras monedas, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

b) Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Quala Ecuador S. A. compite dentro del mercado de productos de consumo masivo y de productos de cuidado personal en las mismas condiciones que sus competidores directos, llegando a ser líder en algunas categorías como jugos en polvo y en champú y gel para hombre y tiene desarrollada un área de investigación y desarrollo que constantemente busca mejoras en productos que satisfagan de mejor manera las necesidades de los consumidores.

El riesgo de competencia es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la Compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Quala Ecuador S. A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la Compañía y establecer las estrategia necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Quala Ecuador S. A. principalmente en sus deudores por venta. Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

Dentro del grupo de pasivos la concentración de cuentas por pagar a proveedores se encuentra en la compañía relacionada Quala S. A. de Colombia, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

d) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Quala Ecuador S. A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos normales de recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas de los canales de Venta al Paso, Microaliados y Preventa son de contado y garantizan liquidez semanalmente, adicionalmente cuando se tiene una necesidad de efectivo se puede negociar directamente con Quala S. A. de Colombia un retraso en los pagos los cuales no generan interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2012				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,072,174	3,800,018	5,944,808	13,817,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,298,244	62,324	62,300	3,422,868
Total pasivos	7,370,418	3,862,342	6,007,108	17,239,868

Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,576,700	1,678,841	5,742,709	8,998,250
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	787,269	1,375,516	65,044	2,227,829
Total pasivos	2,363,969	3,054,357	5,807,753	11,226,079

(e) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Según el Registro Oficial N° 890 del 13 de febrero de 2013 la administración tributaria reformó el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, detalladas en el artículo 1 de la Resolución No. CPT-03-2012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 713, de 30 de mayo de 2012, reformado mediante Resolución No. CPT-07-2012, publicada en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 859, de 28 de diciembre de 2012, donde se detallan las partidas que para el año 2013 el ISD pagado constituyen crédito tributario para el año fiscal en el cual se originaron. Quala Ecuador S.A. cuenta con las siguientes partidas dentro del listado.

<u>Partida Arancelaria</u>	<u>Nombre Comercial</u>
3302109000	Sabores
3302109000	Sabores
3302109000	Sabores
3302109000	Sabores
3302900000	Fragancia apolo ego gel
3302900000	Fragancia black knight ego gel
3906909000	Balance gel fijador (carbopol)
3920100000	Laminado (Gel)
3920100000	Laminado (Material de empaque Bonice Yogoso)

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que no se hayan revelado en los mismos.